



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 10

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 11 de julio de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual - Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	José Alberto Zabaleta Urbina, Apoyo técnico, municipio El Molino – La Guajira, jzingenieriasas1@gmail.com Oscar Julián López Pedroza, Coordinador de la consultoría, diseñador hidráulico, oscarlopezingcivil@gmail.com Luis David López, secretario de planeación del municipio El Molino – La Guajira, planeacion@elmolino-laguajira.gov.co Rafael Heraldo Manjarrez Aponte, alcalde del municipio de El Molino, La Guajira. Jesús Antonio Castro Guerra, Contratista, evaluador componente de topografía, grupo de evaluación de proyecto, VASB, MVCT, jacastro@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez, Contratista, Evaluador Líder, Grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, AACorcho@minviviendda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Aclaraciones del componente de topografía.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se reúne en la mesa técnica realizada el 19 de septiembre de 2024 el Ingeniero Oscar López, coordinador de la consultoría del proyecto 1-2022-219 "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO EN LAS VEREDAS OREJERO, FARIAS, LOS TAMACOS, EL CARMEN EN EL MUNICIPIO DEL MOLINO-LA GUAJIRA". Por parte del equipo formulador se

encuentra el Ingeniero José Zabaleta, como ingeniero de Apoyo Técnico, y el Ingeniero Luis López, secretario de planeación del municipio de El Molino, La Guajira. Por parte del MVCT, se encuentra el ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto y el Ingeniero Jesús Castro, evaluador especialista del componente topográfico.

2. La mesa técnica tiene como propósito solucionar dudas sobre el diseño de la línea de conducción sobre el tramo de Farias, a la salida del tratamiento en el tanque, se hace un cruce de la cruzada pasando de la margen derecha a la izquierda. En la identificación de usuarios se alcanza a apreciar al menos nueve sobre la margen derecha, posterior cruce de la quebrada. El ingeniero Oscar López menciona que, el usuario debe adecuar un cruce sobre la quebrada.
3. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que se debe elevar la consulta a la corporación autónoma y que sea ella quien indique en el caso de una acometida domiciliaria, si se requiere ocupación de cauce. Se aclara que para los pasos de la conducción que se plantea en el alcance del proyecto, se deben contar con las perforaciones requeridas por norma, y los permisos de ocupación emitidos por la corporación.
4. La ingeniera Susan Ariza menciona que otra opción es irse por la margen derecha, evitando cruces del cuerpo de agua.
5. El Ingeniero José Zabaleta propone que se haga una línea paralela a la línea de conducción para los predios de la margen derecha.
6. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que es una buena propuesta, sin embargo, menciona que, en el caso de dejar la línea siempre por la margen derecha implica realizar trabajo de campo, porque no se cuenta con el levantamiento en esta margen. Además, Susan Ariza aclara que, la pendiente sobre la margen derecha es muy alta lo que podría requerir una estabilidad en las tuberías.
7. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que todas las alternativas son válidas y que las pueden revisar con un criterio técnico, económico, social y de riesgos eligiendo la mejor alternativa. Ahora bien, se menciona que la mejor alternativa y la que no requeriría de múltiples pasos del cauce por las acometidas es dejar el mismo trazado e incluir la línea paralela a la margen derecha.
8. El ingeniero Jesús Castro hace intervención sobre el alcance de los requerimientos, solicita verificar el tema de los usuarios, y que la distancia desde la conducción hasta la vivienda puede llegar a ser de hasta 150 metros.
9. El Ingeniero Oscar menciona que el alcance del proyecto es hasta las cajas de conexión y no hasta la conexión de la vivienda, como se había establecido en mesas anteriores, se aclara, además, que se ha realizado la revisión de la presión de llegada a las viviendas y se cumplen con los requerimientos normativos.
10. Se insta a hacer la consulta con la corporación autónoma ya que los usuarios presentarían problemas para la conexión y la ocupación del cauce. Se comprometen a realizar el trabajo de campo de la zona faltante.
11. El ingeniero José Zabaleta menciona que se reunirá con el equipo para coordinar los trabajos faltantes y poder continuar con el ajuste del diseño.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

12.La mesa de trabajo finaliza a las 3:22 p.m.

FIRMAS:

Anexos: N/A

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
Fecha: 19/09/2024